



FRENTES POLÍTICOS

1. Avance. El aumento de 12% al salario mínimo, anunciado por **Claudia Sheinbaum**, es un paso hacia un México más equitativo. **Marath Bolaños**, secretario del Trabajo, detalla cómo el salario general subirá a 278.80 pesos y en la frontera norte a 419.88, reflejando un incremento acumulado de 135% desde 2018. Con **Francisco Cervantes**, líder del CCE, respaldando el acuerdo, queda claro que gobierno, trabajadores y empresarios pueden coincidir en beneficio común. El modelo de “humanismo mexicano” busca reducir la pobreza y demostrar que la economía puede crecer sin sacrificar la dignidad laboral. Ésos son avances tangibles.

2. Casi. Con el aumento al salario mínimo, **José Medina Mora** y la Coparmex, que preside, celebran que el ingreso familiar alcanzará 91% de la línea de bienestar en 2025. El esfuerzo tripartito es aplaudido como ejemplo de consenso, aunque todavía falta 9 por ciento. La “nueva cultura salarial” avanza notablemente desde 2016, pero la realidad para millones aún incluye malabares con el gasto y precios fuera de alcance. Toca al secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, que el barco se equilibre. Dos canastas básicas suenan bien en papel, pero en el mercado, los números cuentan otra historia.

3. De la mano. **Katie Stana**, directora de Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley de Estados Unidos, enfatizó que sin colaboración bilateral no hay estrategia efectiva contra el tráfico de fentanilo y metanfetaminas. En el foro Intercambio de químicos forenses y fiscales en drogas sintéticas, **Stana** elogió a las autoridades mexicanas, entre ella **Rosa Icela Rodríguez**, titular de Gobernación, y al secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, por su compromiso en aplicar la Ley de Precursores Químicos de 2023. Además, aplaudió el liderazgo mexicano como ejemplo global. Ojo: el éxito sólo llegará con trabajo conjunto.

4. Juzgar a los jueces. El Senado dio luz verde al Tribunal de Disciplina Judicial, una especie de superpoder con agentes investigadores para vigilar, acusar y hasta suspender a 850 juzgadores federales. Mientras **Carolina Viggiano** lo califica como una “inquisición judicial”, **Ricardo Anaya** denuncia que no habrá contrapesos para frenar sus decisiones. Por su parte, **Javier Corral** defiende que las facultades del tribunal son constitucionales. La nueva élite de cinco magistrados tendrá en sus manos el destino de los jueces, pero el verdadero veredicto lo dará el tiempo: ¿justicia o control absoluto?

5. Creatividad desbordada. **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la CDMX, propone reemplazar las estancias infantiles con Cunas Comunitarias (Cucos), porque, al parecer, la solución está en la “autoorganización”. En el Primer Encuentro de Economía Solidaria, anunció 200 Centros de Cuidado durante su sexenio, pero admitió que no serán suficientes, así que, ¡a cooperar, vecinos! Bajo esta lógica, las madres tendrán tiempo para trabajar o estudiar mientras otros cuidan a sus hijos por un ingreso modesto. La idea suena innovadora, ¿pero es responsabilidad del Estado o del barrio? ¿En México la comunidad carga donde al gobierno no le alcanza?